

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIODICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5. y Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA
Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales

Figueras, 17 de Diciembre de 1887.

LA FELICIDAD DE ESPAÑA.

Hubo un tiempo, que todavía recuerdan la mayor parte de los que viven, en que sembraba el partido llamado conservador la semilla que debía producir los amargos frutos que hoy cosechamos. Se sentaba en el trono de España la hija del anterior monarca y á su sombra la revolucion, ya entronizada en nuestra patria, procuró con astucia diabólica y refinada hipocresía separar la causa de la legitimidad monárquica de la causa nacional y religiosa, so pretexto de que nada tenía que ver la persona, declarada inviolable, que representaba nuestra secular monarquía, con los principios de gobierno que decían de libre discusión en las nuevas instituciones parlamentarias, pretendido palenque á que se invitaba á entrar á todo el que disfrutaba por la ley el codiciado derecho.

La consecuencia inmediata que todos reconocían de la popular institución, debía ser la formación de dos partidos que debían turnar en el pacífico ejercicio del poder según los tiempos y las circunstancias. Formóse, pues, á raíz de tales declaraciones y de la inauguración del nuevo sistema por el partido conservador, el que se tituló progresista, y empujó el turno, sinó pacífico, tenaz y porfiado, y á menudo sangriento.

Muy pronto se echó de ver que no eran las ideas y principios lo que separaba á los combatientes sino los apetitos y los intereses, conviniendo únicamente en un punto: la negación de los derechos de Dios sobre la humana sociedad y como medio la anulación de la libre acción de la Iglesia sobre los hombres y sus colectividades; ideal que pretendían alcanzar unos por temperamentos de astucia y otros por modo más rápido y violento. En lo demás procuró cada cual explotar en su provecho la fortuna pública buscando auxiliares entre las clases simpáticas, por su interés, á cada bandera. Así, mientras los conservadores agrupaban á su alrededor á los que se hallaban bien en su posición y sus comodidades, idearon los otros adular á la inconsciente multitud ofreciéndola mayores gozos, y á todos presentando un cuadro encantador de la futura felicidad de España.

No pudiendo pues el partido llamado progresista contar por entonces con las clases afortunadas, hubo de idear algo de seductora apariencia con que deslumbrar á los incautos, logrando por este medio la deseada popularidad que debía conducirle al poder y á la explotación de la fortuna pública tan tenazmente disputada por el bando contrario.

Todavía atruena nuestros oídos el lejano eco de la gritería progresista que en todas las manifestaciones de

que es capaz la ambición más desahogada, no se daba un punto de reposo para arrastrar en pos de sí á los que ya entonces empezaban á llamarse desheredados. La patria, la libertad, el honor, la civilización, el progreso y cien palabras más á cual más fascinadoras, eran el tema obligado de sus peroratas y de sus periódicos. Según ellos España era el país más atrasado, embrutecido y bárbaro de la moderna Europa; los pobres lo eran por su voluntad, ya que con solo llamar al gobierno de la nación á los progresistas podían llegar muy pronto á la posesión de la codiciada riqueza, y los ricos eran unos estúpidos, puesto que podían centuplicar sus caudales afiliándose al progresismo.

Arroyos de leche y miel debían manar en la España regenerada por los del progreso, al paso que el poder y la gloria nacional no tendrían límites. La ilustración sería el patrimonio de todos y la ciencia y las artes preparaban á los ingratos españoles la más esplendente edad de oro que conocieron los siglos. La libertad y el progreso debían realizar tan estupendas maravillas que se empeñaba en rechazar la estupidez española...

Preciso es confesar que tanta baladronada llegó á producir el calculado efecto en el infinito número de los necios, y después de infructuosas tentativas y de cortos ensayos en las esferas del poder, la revolución del 68 entregó definitivamente á este infortunado país á los nuevos y hambrientos explotadores de nuestra... miseria...

Al bando conservador corresponde la mayor gloria de esta jornada, ya que unas veces entregando voluntariamente el poder al charlatan progresismo y otras aceptando muchas de sus destructoras utopías, ha dado carta de naturaleza en esta nación sin ventura á las teorías, y lo que es más, á las prácticas del que llaman credo los veteranos del progreso.

Largos años de pacífica posesión del poder ha permitido al gárrulo progresismo plantear todos sus proyectos, ensayar todas sus utopías y extender por todos los ámbitos del país su influencia, su organización y todo su empirismo; hallándonos hoy, según las predicciones de los flamantes profetas, en el pleno goce de la edad de oro, en la cúspide de la ilustración y del saber, derramado el cuerno de la abundancia y, en fin, en el colmo de la felicidad española.

Solo que el idilio progresista se ha convertido en el canto funerario de una nación que agoniza oyendo desde su lecho de muerte los embriagadores brindis del banquete oficial en que se sientan los que acaban de regenerarnos.

No pidais ya gloria, ni honor, ni poder, ni riquezas, ni ciencia, ni artes, ni industria, ni comercio, ni agricultura, ni cosa alguna de las que se

estiman en todas las naciones; pedid solamente pan que llevar á la boca y con que sustentar á este miserable cuerpo que debía gozar de la felicidad prometida por los del progreso; pero tened por cierto que está ya decretado vuestro forzoso ayuno y que solo os queda el recurso de emigrar á más hospitalarias tierras.

Bandadas de obreros sin trabajo y de agricultores sin terruño veréis pasear las calles de nuestras populosas ciudades alternando con ricos insolventes y propietarios embargados, mientras filtraciones administrativas, estafas escandalosas, duelos y suicidios son la materia corriente de los diarios telegramas que anuncian por todo el mundo la felicidad de España.

Como la ciencia moderna tiene espedientes para todo, y, sino razones, palabras ó hechos para contestar á cuantos cargos se puedan dirigir al triunfante progresismo, hoy están de moda las ligas agrarias, las reuniones agrícolas y las informaciones oficiales de que van saliendo por de pronto aumento de empleados bajo pretexto de nuevos laboratorios y granjas-escuelas. Dase también el caso de promover ó presidir esas asambleas personas que desde los escaños del Congreso ó del Senado votaron los tratados libre-cambistas que entregaron el país á la explotación extranjera; y no falta quien sospecha que en todo ese movimiento de aparente celo para evitar nuestra total ruina, se oculta un plan político preparado por oculta mano, ó cuando menos el propósito de vendernos como gran favor una migaja que tal vez se nos arroje del pan que nos quitaron de nuestra alacena.

Adelante, pues, hacia el ideal del indefinido progreso; pero no se olvide el merecido recuerdo de gratitud á la egregia conservadora por haber hecho posible, prohijado y enaltecido el modernísimo sistema que está labrando la felicidad de España.

Con gusto insertamos el siguiente interesantísimo artículo que traducido de nuestro valiente colega "Lo Crit de la Patria", nos remite un respetable y querido amigo de la Seo de Urgel:

EL JAVIER CATALAN.

Los católicos catalanes estamos de enhorabuena. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha señalado ya el día 15 de Enero para la canonización del «Apóstol de los negros», del Bto. Pedro Claver, hijo de la villa de Verdú y florón de los mas preciados que adornan la brillante corona de santidad y ciencia con que ciñe su frente la ínclita Compañía de Jesús, esa milicia escogida de la Iglesia, blanco predilecto de las iras de los enemigos de Dios. Como católicos, como admiradores entusiastas de la Orden de S. Ignacio de Loyola, como españoles y catalanes no podemos menos de

sentir en nuestros pechos alegría vivísima y en vano fuera pretendiéramos contener la expresión de nuestro deseo de que Santo tan glorioso, de que fecha tan memorable sea ocasión de piadosas y públicas manifestaciones que edifiquen á los fieles, confundan á los impíos y á todos obliguen á fijar su atención en la sublime figura del Santo catalán, pues, si le conocen, se sentirán movidos á admirarle y amarle y no es posible admirar y amar á Pedro Claver sin sentirse movido á amar á Jesús que fué su Maestro y Modelo y á la Iglesia católica que tales hijos engendra.

Vergüenza, y gran vergüenza es, que á no pocos catalanes ilustrados se les haya de explicar quien fué el Bto. Pedro Claver; vergüenza que la enseñanza que tan cuidadosamente nos entera de quien fué Milcíades ó Catón, Alejandro y César deje ignorar á los más esos grandes héroes que como Claver no costaron á la humanidad ni una lágrima ni una gota de sangre inocente, antes agotaron sus lágrimas para llorar los pecados de los hombres y pedir por ellos perdón al Señor y derramaron su sangre y gastaron bienes, salud y vida y honra temporal, en hacer bien á su prójimo y en procurar hacerle bueno.

Nuestra humilde publicación no puede en su modesta esfera tomar la iniciativa en esas grandes manifestaciones que exigirían el concurso de las Autoridades eclesiásticas y de los centros de devoción y propaganda de todo el Principado, pero no debe callar la viva devoción que el Santo la inspira y de rogar á unos, invitar á otros y alentar á todos á que se emprenda algo grande, algo que responda, aunque siempre de lejos, á lo que las virtudes de ese Javier catalán, de ese Apóstol que redimió mas de 300,000 almas, de ese mártir de la penitencia y de la caridad exigen; algo que corresponda á la importancia de Cataluña; algo en fin que dé gloria á Dios y salud á las almas.

Cataluña entera está especialmente interesada en tal empresa, pues no hay en ella provincia que no pueda mirarla como cosa propia. Lérida le vió nacer en Verdú, donde se conserva su casa paterna que es de esperar sea el objeto predilecto de devotas peregrinaciones; Barcelona le vió admitido en la Compañía y estudiante, peregrino fué en Montserrat, novicio en Tarragona y Gerona; no sin algun derecho pueden todas decir con santo orgullo ¡es nuestro! ¡Oh! pueda también el Santo en presencia del piadoso entusiasmo de los catalanes decir á Jesús nuestro buen Dios y Señor desde el trono de gloria que le granjearon sus fatigas evangélicas: ¡Salvados, Señor, son vuestros hijos! ¡¡son mis hermanos!! ¡¡¡Adelante pues!!! ¡¡¡á rogar al glorioso Santo por Cataluña, por España, por la Iglesia entera!!!

EL GENERAL FRANCISCANO EN VICH

Nuestro querido compañero *El Norte Catalan* de Vich, anunció tiempo atrás la visita del P. Comisario general de la

Orden franciscana al convento de la misma en las afueras de aquella ciudad, recordando que en tiempos de la Cristiandad el general franciscano tenia los honores de Grande de España.

Si esta vez no pudo ser recibido con tales honores oficiales, el amor de los fieles hacia el padre de los pobres, halló modo de suplirlos con obsequios populares que agradeció el sucesor de San Francisco.

Después de relatar el recibimiento cordial y espléndido que el católico vecindario de Vich hizo al Rmo. Comisario y á cuyo frente figuró la benemérita *Juventud católica*, así refiere nuestro colega el acto mas importante con que dicha sociedad festejó al superior franciscano.

Brillantísima y bajo todos conceptos notable fué la velada literario-musical que la entusiasta y benemérita *Juventud Católica* de esta ciudad celebró el jueves último en honor de su excelsa Patrona, la Purísima Concepcion, y para tributar un obsequio de respeto y consideracion al Rdo. Sr. Comisario General de los Religiosos Franciscanos con motivo de su visita á esta poblacion. El espacioso salon de dicha sociedad estaba rica y elegantemente decorado é iluminado como en los dias de mayor solemnidad, produciendo un magnifico golpe de vista. En el testero de dicho salon, levantábase sobre elevada tarima á que daba acceso una escalinata de severo aspecto, lujosísimo dosel de terciopelo carmesí con adornos dorados, en cuyo centro ostentábase un magnifico cuadro de la Inmaculada Concepcion, y cuya ala superior cubria el sillón presidencial que ocupaba, como es de suponer, el distinguido y elevado personaje á quien se dedicaban en parte los honores de la fiesta. A su lado derecho ocupaban sitios de distincion en la mesa de la presidencia y por el órden con que los enumeramos el Iltre. Dr. D. José Homs, Dean de esta santa Iglesia Catedral, el Rdo. Padre Fray Jerónimo Aguillo, Lector del convento de Franciscanos de esta ciudad, el Iltre. Doctor D. Estéban Serra y Miás, Canónigo, el Rdo. Padre Fray José M.ª Recolons, Religioso Franciscano y D. Manuel M. Moret, Costador de la Academia. A su lado izquierdo seguían el Ilustre Dr. D. Narciso Vilarasa, Canónigo y dignísimo Consiliario de la *Juventud Católica*, el distinguido Presidente de la misma D. José de Rocafiguera, el Iltre. Canónigo Magistral, Dr. D. Antonio Cortés, Pbro., el Rdo. Padre Fray Miquel Grau Religioso Franciscano y D. Florencio Planas Tesorero de la Sociedad.

Desde el pie de la escalinata que, como hemos dicho, daba acceso á la presidencia, y por todo el resto del salon extendíanse largas hileras de sillas que estaban ocupadas por numerosísima y escogida concurrencia, entre la que tuvimos el gusto de ver á dignos y distinguidos representantes del Rdo. Clero Beneficial y Parroquial, regular y secular, de varias Academias de la *Juventud Católica* de los pueblos comarcanos, del ilustrado Claustro de catedráticos, de la nobleza, del foro, de la ciencia médica, de la industria, comercio, y por último de un numeroso concurso de alumnos de este Seminario y de socios de la *Juventud Católica*, que se esmeraron en secundar con su presencia á dicho acto, los generosos esfuerzos y nobles aspiraciones de la católica Asociación que nos ocupa. Tan numerosa fué la concurrencia que, apesar de las vastas dimensiones del local, no pudo penetrar en él una tercera parte de los asistentes.

(Se concluirá.)

SECCION MASÓNICA.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto que, copiándolas de la excelente revista mensual *Mensajero del Corazon de Jesús*, continuemos aquí agrupadas las condenaciones que los últimos Romanos Pontífices han lanzado contra la infernal secta masónica:

“Por tanto, Nos prohibimos severamente y en virtud de Santa Obediencia á todos y cada uno de los fieles de Cristo, de cualquier estado, grado, condicion, rango, dignidad y preeminencia, ingresar en las dichas sociedades, bajo cualquier pretexto y razon que fuese, ó facilitarles los medios de reunirse, prestarles consejo, ó favor ó ayuda de cualquier manera que sea... y todo ello, bajo pena de excomunion, que incurrirán los contraventores *ipso facto*, y sin más declaracion, y de la cual, no siendo en el artículo de la muerte, solo podrán ser absueltos por Nos ó por nuestros sucesores.” (Const. *In eminenti*. de Clemente XII, 24 de Abril de 1738).

“Por tanto, y á fin de que no pueda decirse que hemos imprudentemente omitido algo que pudiera cerrar la boca á la mentira y á la calumnia, Nos, de acuerdo con nuestros venerables Hermanos, los Carde-

nales de la Santa Iglesia Romana, hemos resuelto confirmar por las presentes la citada Constitucion de nuestro predecesor... y movido por nuestra solicitud apostólica, en virtud de las presentes letras, pedimos y reclamamos con todo nuestro celo á los efectos oportunos la asistencia y ayuda de todos los príncipes y autoridades seculares católicas; pues habiendo sido elegidas por Dios para defensoras de la fe y protectoras de la Iglesia, su deber es emplear todos los medios para hacer que se rindan la obediencia acatamiento debidos á las Constituciones y apóstólicas.” (Bened. XIV, Const. *Providas*. 18 de mayo de 1751).

“Hace mucho tiempo que esta Santa Sede, habiendo conocido tales sectas, se ha levantado contra ellas con esforzado valor, y puesto en claro los tenebrosos designios que abrigan contra la religion y contra la sociedad civil. Hace mucho tiempo que sobre este punto ha llamado la atencion de todos, y reclamado la vigilancia necesaria, para que tales sectas no puedan intentar la ejecucion de sus criminales proyectos.

“En su consecuencia... resolvemos y declaramos, que la referida sociedad... debe ser condenada y prohibida, así como sus reuniones, juntas y conventículos.” Pio VII. Const. *Ecclesiam á J. Christo*. 13 de setiembre de 1821).

“Príncipes católicos, nuestros amadísimos hijos en Jesucristo: Nos os pedimos encarecidamente que vengais en nuestra ayuda. Las circunstancias actuales son de tal naturaleza, que obligacion vuestra es atajar las sociedades secretas, no solo en defensa de la religion católica, sino por vuestra propia seguridad y la de vuestros súbditos. La causa de la religion está hoy tan estrictamente unida á la de la sociedad, que es imposible separarlas, porque los que forman parte de aquellas asociaciones son tan enemigos de vuestra autoridad como de la religion...”

“Que nadie sea osado de quebrantar ó de contradecir nuestra presente declaracion... etc.; y si alguno lo hiciere, sepa que incurrirá en la cólera de Dios Omnipotente, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.” (Leon XII, Const. *Quo graviora*, 13 de marzo de 1825).

...“Deber vuestro es volver los ojos hácia esas sociedades secretas de hombres facciosos, enemigos declarados de Dios y de los príncipes, que emplean todas sus fuerzas en affigir á la Iglesia, arruinar los estados, perturbar el mundo, y que rompiendo el freno de la verdadera fe, abren la puerta á todos los crímenes.” (Pio VIII, Encicl. *Traditi*, 21 de mayo de 1829).

“No os hablamos de lo que teneis delante de vuestros ojos, y de lo que á la vez nos hace gemir y llorar: el triunfo de una maldad sin recato, de una ciencia sin pudor, de una licencia sin límites...”

“Cuando se ha sacudido el freno de religion, por cuya sola virtud subsisten los reinos y se afianza la autoridad, vemos que progresivamente avanzan la ruina del órden público, la caída de los tronos y el desquiciamiento de todo poder legítimo. Tal cúmulo de calamidades tiene su origen principalmente en la conspiracion de esas sociedades secretas, en las cuales todo lo que ha habido en las sectas y herejías más criminales, de sacrilego, vergonzoso y blasfemo, se ha recogido como en una cloaca, mezclándose con todas las inmundicias.” (Greg. XVI, Encicl. *Mirari*. 15 de agosto de 1832).

“¡Ojalá que los monarcas hubiesen escuchado la voz de nuestro predecesor! ¡Ojalá que en negocio tan grave no se hubieran conducido con tanta indolencia! Cierto que ni nosotros, ni nuestros padres hubiéramos tenido que deplorar tantas sediciones, ni tantas guerras incendiarias como pusieron en conflagracion á Europa, ni la amargura de tantos males como han affigido y affigen á la Iglesia.

“Nos experimentamos amargura y dolor, viendo que, cuando se trata de reprobamos esa secta conforme á las Constituciones de nuestros predecesores, muchos de aquellos funcionarios, á quienes los deberes de su cargo debian hacer vigilantes y solícitos en cosa tan grave, se muestran indiferentes, y en cierta manera adormecidos.

“En tal situacion Nos reprobamos y condenamos la secta masónica... y bajo las penas marcadas en anteriores Constituciones, mandamos... á todos los cristianos de cualquiera condicion, rango, dignidad y país, que tenga á dichas sociedades como proscritas y reprobadas por Nos.” (Pio IX Alouccion *Multiplies inter*. 25 de setiembre de 1865).

“Puesta en claro la naturaleza é intento de la secta masónica, por indicios manifiestos, por procesos instruidos, por la publicacion de sus leyes, ritos y anales, allegándose á esto muchas veces las declaraciones mismas de los cómplices, esta Sede Apostólica denunció y proclamó abiertamente que la secta masónica constituida contra todo derecho y conveniencia, era no ménos pernicioso al Estado que á la Religion cristiana amenazando con las mas graves penas, que

suele emplear la Iglesia contra los delinquentes, prohibió...”

“Así que todo lo que decretaron los Romanos Pontífices, nuestros antecesores, para impedir las tentativas y los esfuerzos de la secta masónica, cuanto sancionaron para alejar á los hombres de semejantes sociedades ó sacarlos de ellas, todas y cada una de estas cosas damos por ratificadas y las confirmamos con nuestra autoridad Apostólica. Y confiadísimos en la buena voluntad de los cristianos, rogamos y suplicamos á cada uno en particular POR SU ETERNA SALVACION, que estimen deber sagrado de conciencia el no apartarse un punto de lo que en esto tiene ordenado la Silla Apostólica.” (Leon XIII Encicl. *Humanum genus*, 20 de abril de 1884).”

Seccion Agrícola.

Jacquez
DE SELECCION FRUCTÍFERA.
PRODUCTOR DIRECTO.

Jack, nombre que lleva en América, *Jacquet*, en Francia y vulgarmente conocido por *Jacquez*. En el artículo anterior se probó que el *Jacquez* es un excelente portaingerto; en el presente veremos que es un buen productor directo. Para obtener buena produccion de vino de *Jacquez*, son necesarias tres cosas, muy fáciles de obtener: 1.ª elegir tierras á propósito, siendo muchas las en que vive bien, pero han de ser de grande espesor y no importa que sean arcillosas y calizas, rojas, arenosas, frescales, etc. etc.; 2.ª asegurarse de la procedencia de las plantas, es decir, de que sean de verdadera seleccion fructífera; 3.ª someter la planta á poda larga á medida que vaya aumentando en años y segun lo permita la calidad del terreno. En Francia usan el sistema *Guyot*; la cepa no se resiente, muy al contrario, en terrenos algo buenos estima la poda larga y pone mucho ramaje.

El *Jacquez* produce pronto y mucho; plantándolo de sarmientos y cultivándolos debidamente, al tercer año de ser plantados ya dan un buen rendimiento; plantándose en barbados se adelanta un año y además hay la seguridad de faltar muy pocas plazas.

Produce un vino de excelentes cualidades; rico en alcohol (13 grados y 5 grados de color), y elaborándolo debidamente se conserva largos años; el comercio francés lo estima en mucho pagándolo á alto precio á causa de su fuerza alcohólica y colorante, sirviendo para aumentar los vinos ordinarios.

La produccion es muy variada; segun los terrenos, da tanto ó mas rendimiento que nuestras antiguas viñas; en otros no llega; pero todos los viñaderos están conformes en que es de los mejores productos directos de la raza americana. En Francia hay inmensas plantaciones, contándose por miles las hectáreas; hay propietario que ha llegado á cosechar 1,200 hectólitos de vino que ha vendido á 45 francos el hectólito. Produce muchos racimos, muy largos, alados y compactos, con granos medianos, entremetidos algunos pequeños, y á medida que la cepa aumenta en años y se la cultiva bien, alcanzan mayor tamaño sus racimos y granos.

Para demostrar que es un buen productor, creo útil consignar algunos datos de propietarios franceses que satisfechos de su buen rendimiento los han dado á conocer al público:

Mr. Timoteo Bousquet, de Gaillach, en carta que dirige á *Mr. Degruilli*, director del “*Progrés Agricole et Viticole*,” entre otras cosas le dice: “Poseo 400 piés de *Jacquez* que tienen cinco años y están cargados de fruto; los granos son dos veces más grandes que los del año anterior; muchas de las cepas llevan 10 kilogramos de racimos; este es uno de los productores directos que aconsejo cultivar por su produccion, calidad de su vino y grande vegetacion.”

Mr. Ollivier, de Gard (Francia) dice: “Tengo plantadas 4 hectáreas *Jacquez* en terreno arillo-calizo; plantacion, año 1882; produccion por hectárea en el año 1885, 6 hect.; y en el año 1886, 50 hect.; grande vegetacion.”

Mr. Rostan, Ródano (Francia): “Los resultados de mis plantaciones en *Jacquez* son los siguientes: terreno arillo-calizo profundo; plantacion en 1880; produccion en 1882, 2 kilóg. por cepa; en 1883, 2½ kilóg.; en 1884, 3 kilóg.; en 1885, 4 kilóg.; en 1886, 5 kilóg.”

Mr. J. de Salves, Bajos Alpes (Francia) en carta reciente de 27 de Octubre próximo pasado dice sobre la produccion del *Jacquez*: “Las cifras acusadas hasta hoy dia por muchos propietarios no son extraordinarias comparadas con la produccion de mis *Jacquez*, y teniendo en cuenta que las plantas conservan un vigor extraordinario. He ahí los resultados de este año y las condiciones en que se encuentra la cepa *Jacquez* de que os hablo: naturaleza del suelo: tierra frescal profunda en que predomina la cal. Naturaleza del subsuelo: greda crasa. Plantacion en barbados, año 1882; poda larga; produccion por término medio por cepa en el año 1885, 8 kilóg.; en 1886, 13 kilóg.; en 1887, 20 kilóg.; en este año he encontrado cepa que, pesados sus racimos, ha llegado á 25 y 35 kilóg. La produccion total por hectárea de este año ha sido de 27.000 kilóg., con un rendimiento de mosto de 160 hectólitos.”

Habrà tal vez quienes encuentren exagerados estos datos; sin embargo pueden darse pruebas convincentes y positivas, pues poseo algunas cepas de verdadera seleccion fructífera, plantadas de estaca el año 1885 y en el actual que es el tercero, llevaban unas con otras 2 kilóg. de uvas, con poda corta y en terreno que le falta mucho para ser de segunda clase. En una vesana plantada á 8 palmos en cuadro, cabrán unas 900 plantas, que si á los tres años dan un rendimiento de 2 kilóg. cada una, suman en junto 1,800 kilóg., igual á 45 qq. decimales, ó sean 15 cargas aproximadamente por vesana; y no dudo de que aumentará su produccion en los años sucesivos.

En 1884 planté algunas docenas de *Jacquez*, que conservan mucho vigor y las adquirí sin asegurarme de su buena calidad, pero ni el año pasado ni en el presente, me han dado una libra por cepa, de manera que estoy decidido á ingertarlos, porque tengo la conviccion de que no llegarían nunca á 2 kilóg. por cepa, por años que pasen. En fin, aconsejo á todo propietario que desee hacer plantaciones de *Jacquez* para dejarlos producir directamente, se asegure de que sean de verdadera seleccion fructífera, pues que de otro modo no vería realizados sus deseos.

JUAN MALLEU.

Figueras, 5 de Diciembre de 1887.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES.

GERONA, 14 de Diciembre de 1887.

Siguiendo la piadosa costumbre de los anteriores años, se ha celebrado en el presente con gran solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepcion en nuestra religiosa ciudad. Repique de campanas en todas las iglesias y en muchas casas iluminaciones en la víspera de tan solemne dia, numerosas comuniones en la mañana del mismo, solemnes cultos en todas las Iglesias, en la Catedral misa solemne de Pontifical que celebró el Sr. Obispo, dando la bendiccion papal despues de concluida y por la tarde la procesion de costumbre, son un elocuente testimonio de la devocion de los gerundenses hácia la Virgen María en el misterio de su Concepcion Inmaculada que siempre ha sido celebrado por los españoles con marcadas muestras de júbilo. Gracias á la munificencia de nuestro venerable Prelado posee nuestra catedral una rica joya con que engalanarse en adelante para solemnizar esta fiesta con mas esplendor y lucimiento. Consiste en un rico y precioso pontifical azul celeste con elegantes y bien combinados tegidos de oro que dicho señor regaló á esta santa Iglesia el dia de la Inmaculada y que tuvimos el gusto de contemplar durante los divinos oficios y en la procesion de la tarde. En él se hallan reunidos la riqueza y el buen gusto, contando desde hoy nuestra Catedral con un muy preciado recuerdo de nuestro venerable Pastor, que por sí solo seria un elocuente testimonio de su acendrada devocion á la Virgen Santísima, que deberá unirse á las repetidas muestras y claras pruebas que en otras ocasiones ha dado de esta su entusiasta veneracion.

Una de las más lucidas funciones que se han celebrado en obsequio de la Sma. Virgen estos dias es la que le ha dedicado el Cen-

CORREO NACIONAL.

—Los zorrillistas desisten de pedir la amnistía.

—El Duque de Tetuan ha llevado á cabo su acto de oposicion al ministerio, declarando en el Senado con una solemnidad impropia del carácter festivo de la novela parlamentaria que se separa del señor Sagasta, porque en dos años que lleva de gobierno no ha cumplido uno solo de los capítulos de su programa.

—Tomamos del *Correo Catalan*: «Continúa la huelga de albañiles, que se ha hecho extensiva á los pueblos del llano, habiéndola secundado los carpinteros y cerrajeros. En el hotel de Colon y en las obras del Parque, así como en las obras particulares, son contados los operarios que trabajan. Ayer se repartía una hoja dirigida «Al público en general y á los albañiles y peones de Barcelona y su radio» excitando á los obreros á que mantengan la huelga hasta conseguir el logro de sus pretensiones, encomendándoles que se conduzcan con sensatez y prudencia.» Segun las últimas noticias aumenta el número de huelguistas guardando empero actitud pacífica y circulando por las principales calles y paseos de Barcelona. Los huelguistas han recorrido los talleres para que los dueños cesen los trabajos de construcción. Han acudido también obreros de las poblaciones.

—Se ha firmado un decreto prorogando por un mes el plazo para la formación de las cartillas evaluatorias, permitiéndose á los interesados hacer observaciones al fijar los precios de las fincas.

CORREO EXTRANJERO.

—Leemos: «Sadi-Carnot, por lo que pueda ocurrir, cobró ayer por adelantado, segun previenen los reglamentos, los 46.666 francos 66 céntimos que le corresponden en el presente mes, escatimándole M. Grevy los 3.333'33 por los dos días que de Diciembre permaneció en el Eliseo; pero M. Sadi-Carnot le obligará á devolver la parte que le corresponde de los 700.000 francos que cobró anticipadamente M. Grevy por el último trimestre del año como gastos de representación. Porque, segun voz pública es el nuevo presidente tan avaro como su predecesor, y aun más sombrío que él. Si M. Grevy sonríe de cuando en cuando, permitiéndose alguna carecajada al final de una serie de caramolas, nadie ha visto ni siquiera sonreír á M. Sadi-Carnot.»

—El 10 del actual un individuo anarquista penetró en el Salon de conferencias de la Cámara francesa y disparó tres tiros á quemarropa contra Ferry, que fué herido en la parte izquierda del pecho y en la ingle. El asesino manifestó pertenecer á una sociedad de juramentados para matar á dicho Ferry, á su hermano Carlos y al general Ferron.

—Se asegura que la Rusia ha declarado que aceptará la candidatura del duque Gothland, hijo segundo del rey de Suecia para el trono de Bulgaria. En el caso de aceptarla las demás potencias, se haría abdicar al príncipe Fernando.

—En vista de las declaraciones del príncipe de Bismarck al Czar, que contradicen los convenios terminados entre Alemania y Austria, el gobierno de esta ha dirigido una nota enérgica al de Berlin, reclamando una contestación categórica y sin equívocos sobre dichos convenios.

—Los preparativos de guerra de Alemania aumentan. Se ha reorganizado la landwehr, que se ha dividido en dos secciones, componiendo la segunda los hombres de 17 á 45 años que no han contribuido al servicio militar. Se prolonga además en cinco años el período durante el cual los antiguos soldados deben formar parte de la landwehr.

—En Italia se está firmando por los católicos una petición al parlamento para que cese, segun justicia, la discordia entre el Estado y la Iglesia. Y el gobierno mason, y por ende liberal neto, declara por sus órganos oficiosos que destituirá los alcaldes, empleados del Estado y maestros de escuelas gubernativas que firmen la petición. Además los *Reali Carabinieri* (guardias civiles) recorren los pueblos advirtiendo *amistosamente* á los alcaldes y á los principales habitantes que para evitar graves disgustos conviene que se abstengan de firmarla.

—Acerca de la derrota de los italianos en Massouah se añade que 600 enganchados hubieron ó se pasaron al enemigo; y que este se encuentra ya muy cerca de las posiciones ocupadas por los italianos.

—En Sofía—Bulgaria—ha estallado una formidable revolucion, habiendo que lamentar numerosas desgracias, y sido incendiada una parte de la poblacion.

—Por la nueva ley militar alemana la fuerza armada de aquel imperio se elevará á tres millones de combatientes.

—Rusia y Austria hacen precipitadamente toda clase de preparativos, como si la guerra hubiese de estallar dentro de breves días. Las impresiones en todas partes son pesimistas.

Gacetas.

En el extracto que copiamos del discurso que dirigió el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel á la comision del Ateneo de S. Luis Gonzaga de S. Andrés de Paltar en la velada que la Juventud católica de aquella ciudad celebró en obsequio de dicha comision y para el acto solemne de la entrega de la pluma de oro á dicho sabio Prelado, se deslizó un error de caja, que salvaría la penetracion de nuestros lectores, pero que por su gravedad queremos rectificar. Se lee: "pues todo nos está predicando el órden sobrenatural y nos enseña que nada mas racional que el racionalismo..." debiendo decir "nada mas irracional que el racionalismo..."

El pasado jueves tuvo lugar en el teatro de esta ciudad la reunion de agricultores promovida por el Instituto agricolo catalan de S. Isidro y presidida por una comision del mismo. La asistencia fué regular y no pareció dar á aquel acto la importancia que en otras poblaciones, á juzgar por los pocos que pidieron la palabra; como si nuestros agricultores no tuviesen gran confianza en el éxito de las gestiones que en diferentes puntos de España se practican para galvanizar el semi-cadáver de nuestra agricultura.

Habiendo tenido lugar el domingo último el sorteo de quintos conviene recordar que se permite redimir el servicio por 1,500 pesetas en los dos primeros meses, contaderos desde dicho día. Transcurrido este plazo, sólo se consiente hasta el 30 de Junio la redencion del servicio de Ultramar por 2,000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1,500, ya de 2,000 pesetas, deberán entregarse en las Delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre. La carta de pago se entregará en la Caja de reclutas respectiva, quedando los mozos redimidos en situacion de reclutas en depósito.

«La Evolución» en su último número contestándonos ha perdido ya de vista la cuestion; como tantas veces sucede. El regalo que nos ofrece, nos gustará en extremo, si escribe en el cliché ¡¡¡ VIVA LA LIBERTAAAD !!!

Las gestiones practicadas para descubrir el paradero de los cuatros décimos extraviados en la forma de que dimos cuenta en el último número, no han dado hasta hoy resultado. Sin embargo conocedor el interesado del personal de esta administracion no duda de que el timo ha debido hacerse en otra parte.

En las elecciones que tuvieron lugar el último domingo para llenar el cargo de Secretario 2.º de la Junta directiva del Centro de Católicos, resultó elegido por unanimidad el jóven abogado D. Juan Moragas Simon.

El lunes último falleció Sor Visitation del Convento de las Religiosas Escolapias de nuestra ciudad. (R. I. P.)

Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del corriente deberán retirarse de la circulacion, sustituyéndolos por otros de igual clase, que empezarán á expenderse en 1.º de Enero próximo, los papeles timbrados de oficio, de tribunales, el de la venta pública, pagarés de bienes nacionales, de pagos al Estado, timbres móviles de las dos clases que existen y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

El martes pasado, fiesta de santa Lucía, vióse sumamente concurrida nuestra Iglesia parroquial en todas las misas celebradas, pareciendo día festivo. A las 10 hubo solemne oficio.

«La Zapatería ilustrada» periódico quincenal, órgano de la sociedad de maestros zapateros de Barcelona en un artículo sobre el «Calzado para el ejército», se ocupa en varios modelos presentados al Ministro de la Guerra, uno de ellos el de nuestro compatriota D. José Malaret, y respecto del mismo dice: «En la actualidad nuestro compañero Malaret de Figueras está esperando el fallo que dé el ministro con motivo de unos calzados, brodeguines de corte especial, propios para el ejército. Dicho calzado fué presentado á Madrid, y despues de idas y venidas, fué autorizado para construir algunos pares y como ensa-

yo los usare algun regimiento. Sabemos se está haciendo este ensayo, y sería de desear se resolviese satisfactoriamente, pero nos tememos que los frecuentes cambios de ministros dificulten una solucion que tanto interesa á nuestros soldados... Mucho nos complacería que el inventor viera satisfechos sus deseos y recompensados sus afanes.

Hemos recibido un prospecto del nuevo periódico que va á publicarse en Berga desde Enero próximo con el título de «El Eco de Queralt, Semanario bergadan católico, carlista intransigente.» Saludamos anticipadamente á nuestro colega y le deseamos grandes luchas y brillantes victorias.

El siguiente hecho, cuya certeza nos consta por persona respetable, demuestra las ventajas que ofrece á todas las familias el seguro sobre la vida. El Rdo. Dr. D. Inocencio José Grasa y Assesio, Vicerector del Seminario de Huesca, suscribió hace cuatro años un seguro mixto de mil duros en el Banco Vitalicio de Cataluña. Habiendo fallecido prematuramente (á los 35 años de edad), no pudo alcanzar la fecha en que habría cobrado él mismo las cinco mil pesetas, pero tuvo al morir la certeza de que servirían para su anciana madre: no se equivocó, porque á los pocos días de su muerte pagaba dicha importante Compañía á doña Manuela Assesio el capital asegurado por tan buen hijo y virtuoso y sabio sacerdote.

Hemos recibido una esquela anunciando el fallecimiento de D.ª María Teresa Girbal y Mascort Viuda de D. Francisco de Asis Miquel madre de nuestros queridos amigos de Palafrugell D. Tomás de Aquino y D. José, y suplicando se encomiende su alma á Dios. Acompañamos á su respetable familia en el pesar por tan sensible pérdida, y pedimos á nuestros lectores oraciones por el alma de la difunta. (R. I. P. A.)

También hemos recibido el Catálogo de las piezas de música sacra de D. Joaquín Portas, con las recientemente publicadas. Véndense en Barcelona en todas las librerías y tipografías católicas.

Se ha prorrogado por treinta días el plazo para la toma de posesion, para que pueda atender á su salud, al Magistrateo electo de nuestra Audiencia de lo criminal Don Vicente Sangenis y Alós, ex-Teniente Fiscal de la de Gerona.

Se ha cometido un robo consistente en 83 pesetas en la sacristía de la iglesia parroquial de la Selva de Mar. La Guardia civil ha dado con los presuntos autores del robo, poniéndolos á disposicion del juzgado competente.

Ha fallecido en Gerona el reputado médico D. José Porcalla, decano de sus compañeros en aquella ciudad y persona muy querida por su honradez y personales condiciones.

Segun leemos en nuestro estimado colega La Verdad de Manresa en la Basílica de aquella ciudad tuvo lugar días atrás el acto solemne y consolador de abjurar de sus errores los maestros que habían sido de la escuela laica D. Luis del Pino y D.ª Enriqueta Cullén.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 18 Domingo. IV de Ad. N.ª S.ª de la España ó de la O.—(I. P.)
- 19 Lunes. S. Nemesio mr. y Sta. Fausta vg. y mr.
- 20 Martes Sto. Domingo de Silos abad.
- 21 Miércoles. (Antes 7). Sto. Tomás apóstol.
- 22 Jueves. S. Zenon soldado mr.
- 23 Viernes. Sta. Victoria vg. y mr. y S. Servulo c. f.—Ayuno.
- 24 Sáb. S. Delfín ob. y Sta. Tarsila vg.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—(I. P.) Visita general de cárceles.—Ciérranse los tribunales.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Iglesia de las Hermanitas de S. José. Horas de exposicion; mañana domingo á las 3, y los demas días á las 5. Reserva todos los días á las 6 y media.

SECCION OFICIAL.

Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Figueras.
 En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, desde el día de mañana, queda abierto el pago por el depositario municipal, del cupon número diez, á los tenedores de Títulos de la deuda de este Municipio.
 Figueras, 17 Diciembre de 1887.—El Alcalde Presidente, *Enrique Casellas.*
 Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera. 5.

BIBLIOGRAFÍA.

Los pastorets en Betlem es el título del drama sacro-bíblico que acaba de publicar con aprobacion eclesiástica el Rdo. D. Miquel Saurina, licenciado en derecho canónico.

Excelente idea nos parece la de haberse escrito en catalan el tan popular drama *Los pastorellos*; y si bien de igual argumento y de parecidas escenas, de que no permite apartarse mucho la verdad religiosa é histórica, *Los pastorets* tiene mejor corte literario que el antiguo *Los pastorellos*, y aun que otros similares dramas catalanes. Correcta y fluida versificación avalora este trabajo destinado seguramente á sociedades católicas recreativas y colegios de niños.

Es también digno de aplauso que el drama esté dispuesto de manera que suprimiendo muy pocas escenas y sin perjudicar al conjunto, puede ser representado por hombres solos.

Ha sido editado en Vich en la Imprenta Católica de S. José, en donde se vende á 6 reales el ejemplar.

PRECIOS CORRIENTES de la presente semana al por mayor dados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona.
 NOTA. Las iniciales en el apartado de observaciones indican: E existencias, C calma, F falta, S subida, B baja, V venta, N nominal.

Sin derecho de consumo.	Pesas y med. mé.	OBSER.	Sin derecho de consumo.	Pesas y med. mé.	OBSER.	
	PTAS. CÉNT. P. M.			PTAS. CÉNT. P. M.		
HARINAS Y GRANOS.						
Trigos Candeal Castilla.		54.800 K.	Alpiste de Sevilla.	21'07	22'42	
» Mancha.			» extranjero.	8'92	9'10	
» Blanqui. Sevilla.			Avena Mancha.	8'10	9'20	
» Mahon.			» Extremadura	7'14	8'21	
» Aragon Monte.			» Cartagena.	7'50	8'21	
» Huerta.			Arbejones Vinaroz.	17'14	17'50	
» Irka Berdianska.	14'25		» Sevilla.	21'71	21'07	
» Dannubio.			» Sagarra.	20'71	21'42	
» Azime Berdianska.			» Navarra.			
» Sebastopol.			Cebada de Andalucía.			
» Buenos-Aires.		» Oran.				
» Rojo Estados-Unidos.		» Comarca.				
» Blanco.		» extranjero.	8'92	9'45		
» California.	15' 15'25	Garbanz. Andal. grandes.	42'85	50'		
» Bombay.	14'50	» median.	28'57	35'71		
» Calcuta.		» pequen.	21'42	27'14		
» Sevilla fuerte.		» Mazag.	28'	28'57		
HARINAS.						
<i>Elaboracion por piedras.</i>						
Barcelona 1. ^a	14'	Los 55 kilos	Habichuelas Valencia.	23'57	29'28	
» 2. ^a	10'		» Hamburgo.			
» 3. ^a	5'50		» Comarca.	15'71	17'14	
» 4. ^a	4'		» Brayla.	22'85	23'57	
Castilla 1. ^a			» coco-rosa.			
Aragon 1. ^a			» coco-blanco	17'14		
<i>Elaboracion por cilindros.</i>						
Extra blanca.	17'		Los 41.600 kilos	Habones de Andalucía.	13'92	14'28
Superfina	15'75			» extranjeros.		
1. ^a	14'50			Maiz de Tortosa.	12'50	
Superfina fuerza.	16'	» Mazagan.		13'57	13'75	
1. ^a	14'	» Brayla.				
Algarrobas Vinaroz.	4'50	» Poti.		14'28	14'64	
» Ibiza.	3'50	» Cincuantini.		13'21	13'57	
» Castellon.	4'12	» Rio plata amarillo.				
» Mallorca.		» Estados-Unidos.		13'50	12'85	
» Portugal.		Mijo extranjero.		15'	15'75	
» Chipre.		Veros del Pais				
Arroz de Valencia.	17'50	» extranjeros.	10'71	11'42		
» extranjero.	13'	Cañamones extranjeros.				
SALVADO.						
Menudillo.	1'87	Med. colm.				
Salvadillo.	1'75					
Salvado.	1'75					
Extranjeros.	0'75					

Mercado de Figueras del dia 14 de Diciembre de 1887.

ARTÍCULOS.	PRECIOS	CABIDA.
Trigo.	15 17	80 litros.
Mezcladizo.	13 15	»
Centeno.	10	»
Cebada.	6 7	»
Avena.	6	»
Maiz.	10	10'50
Mijo.	11	»
Panizo.	10	»
Habichuelas.	22 25	»
Garbanzos.	14 30	»
Habas.	11	»
Habones.	12 13	»
Arbejones.	15	»
Judihuelos.	15 17	»
Altramuces.	9	»
«Espaceet».	8	»
Caragirates.	15	»
Aceite.	9	12'38
Huevos.		

Caja de Ahorros del Ampurdan.

Han ingresado con la fecha de este dia 100 ptas. procedentes de 2 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes.
 Figueras 11 de Diciembre de 1887.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

Vino de La Selva

A 22 Ptas. PELLEJO
 DEL COSECHERO E. CAMPANY.

Dirigirse á Campany (farmacéutico) plaza de la Constitucion, Figueras, quien se cuidará de entregarlo en esta poblacion.

Tratado de CEMENTERIOS

que contiene

EL DERECHO CANÓNICO Y CIVIL, Y SENTENCIAS DEL SUPREMO TRIBUNAL, SOBRE CONSTRUCCION DE LOS MISMOS, HIGIENE, BENDICION, NICHOS Y PANTEONES, LLAVES, ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PRIVACION DE SEPULTURA ECLESIASTICA, INHUMACION, EXHUMACION Y TRASLACION DE CADÁVERES, ETC., ETC.;

CON OTRAS INSTRUCCIONES Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS,

sobre legados piadosos, cuarta funeral y formularios para la redaccion de partidas

POR

D. RAFAEL LEANTE Y GARCÍA,

Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Jaca y socio de la Academia Mariana.

Obra utilísima á los reverendos señores Curas-párrocos Ayuntamientos, y á toda persona que de alguna manera tenga necesidad de intervenir en asuntos relacionados con los cementerios.

DIETARIOS

para el clero de este obispado y

CALENDARIO CATALAN

para publicar las fiestas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Junquera, 5.

Calendarios Americanos

PUBLICADOS POR LA REDACCION DEL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESÚS.

Se hallan de venta en la imprenta de Campamar, Junquera, 5.
 Se venden tambien tacos sueltos.

Almacén de Hierro y Ferretería

DE

JUAN LLONCH Y PONS

13. Palau, (Placeta), 13.

ESTUFAS DE TODAS CLASES.

Estufa móvil CHAUBERSKY la mas cómoda, elegante y económica que se conoce, pues no gasta mas que 0'25 céntimos cada 12 horas.

COCINAS ECONÓMICAS.

Instrumentos para INGERTAR.—Cuchillos y serpettes KUNDE legítimos RAFIÁ de 1.^a clase para atar los ingertos.

Se alquilan y venden BARRENAS para plantar BARBADOS.

Con este instrumento se hacen los agujeros dejando las paredes del terreno flojas, sustituyendo con gran ventaja á las palancas ó *parpal*.

ALAMBRES con puntas para CERCADOS.

Gran surtido en todos los artículos de FERRETERÍA.

TIMBRES DE GOMA.

PRECIOS REDUCIDOS

ALMACENES DE VINOS DE MORELL Y FALP

AL POR MAYOR Y EXTRACCION

Calle del Progreso, 27.

Figueras.

AL POR MENOR Y A DOMICILIO

Calle de Caamaño, 18 y 20.

Procedencia directa para el servicio á domicilio y mejor comodidad de sus parroquianos, esta casa proporciona el envase ya en botellas ya en barriles sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

— EMBOTELLADOS — VINOS GENEROSOS DE VARIAS CLASES —

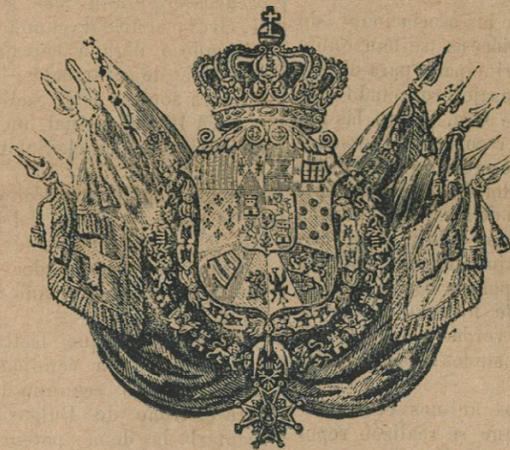
— PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS POR SU RIQUEZA Y FINURA —

— MEDALLA OBTENIDA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES (BÉLGICA) —

Especialidad en Vinos de Alicante y Priorato

PASCUAL

PROFESOR



PERUCHO

DENTISTA

DE LA REAL CASA,

ExOperador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de París y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NÚM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curación y conservación de la dentadura por los adelantos más conocidos.

EXTRACCION
 con el menos dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el día conocidos, incluso el protóxido de azoe.

PROTESIS,
 colocación de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cantchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.

ORIFICACION
 y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del Público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion,

A LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para curar facilmente la sordera, y mandaré su descripcion, gratis, á quien me la pida. Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Drouat, PARIS.

Aprendiz. Se necesita uno en una librería de esta ciudad. Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una tienda de comestibles muy acreditada, en el centro de esta ciudad. Darán razon en esta imprenta.

Solares para vender con un 6 por 100 de rebaja en el campo *dels Monjos* propiedad de la Sra. Vda. Dalfau. Dirigirse á la Sra. Madrona Baille, Calle de Perelada, Figueras.